

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 19 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad al informe vinculante por el que se otorga la autorización ambiental unificada para la línea aérea de media tensión en los tt.mm. de Albuñol, Albondón, Murtas y Cádiar (Granada). (PP. 9618/2024).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público Informe vinculante de 27 de enero de 2022, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para la línea aérea de media tensión 20 kV S/C, de la Ermita a Barranco Oscuro, en los tt.mm. de Albuñol, Albondón, Murtas y Cádiar (Granada), promovido por Distribuidora Electrica Bermejales, S.L. (expte. AAU/GR/049/22). El contenido íntegro del informe vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 19 de septiembre de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.